

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA Y DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LOS “SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, EN ANDALUCÍA, 2 LOTES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (EXPTE.: P.A.01/2025)”**

**CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 2.359.612,00 € (IVA no incluido)

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL SIREC:** 27/03/2025 - Referencia: 0001628787

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 06/05/2025

La presente licitación se divide en los siguientes lotes:

- LOTE 1 ANDALUCÍA OCCIDENTAL: Cádiz, Córdoba, Sevilla y Huelva.
- LOTE 2 ANDALUCÍA ORIENTAL: Almería, Granada, Jaén y Málaga.

**RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS AL LOTE 1:**

1.- CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L. C.I.F.: B90059114

**RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS AL LOTE 2:**

1.- CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L. C.I.F.: B90059114

Con fecha 15 de mayo de 2025 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación, según resolución de modificación de la composición de la mesa de fecha 12/05/2025, quedando la composición de la misma como a continuación se expone:

|             |                                                      |
|-------------|------------------------------------------------------|
| Presidenta: | D. Carmen Porras Cruz.                               |
| Secretaría: | D. Rafael Molina Carrasco.                           |
| Vocalías:   | D <sup>a</sup> . María José Díaz Martín.             |
|             | D <sup>a</sup> . Eugenia González de Molina Espinar. |



Una vez constituida la Mesa, se lleva a cabo la primera reunión de la misma. En este sentido:

Se procede a la apertura del sobre/archivo nº1: Solicitud de participación, y declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos. Se presenta una oferta para ambos lotes, en tiempo y forma, con el siguiente resultado:

**CONTROL SANITARIO INTEGRAL, S.L.:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa, común para ambos lotes, aportada por el licitador correspondiente al sobre/archivo nº 1, se ha observado el siguiente defecto subsanable:

- **NO ha aportado el Anexo IV: DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A PERTENENCIA O NO A UN GRUPO DE EMPRESAS.**

Por la presente, se le requiere para la subsanación de la omisión señalada, **debiendo aportar el Anexo IV correctamente cumplimentado**, de conformidad con lo indicado en el punto 11.3, apartado d), del Pliego de Condiciones Particulares.

A estos efectos, y en virtud de lo indicado ex artículo 141.2 LCSP, se procede a otorgar al licitador un plazo máximo de tres (3) días hábiles para la subsanación de los citados defectos, con la advertencia expresa de que, de no dar cumplimiento a dicho trámite, será excluido del presente procedimiento.

Finalizado el plazo concedido, la Mesa se reunirá para la comprobación de la documentación de subsanación solicitada a la empresa y admisión a la licitación, si procede.

En Sevilla, a 15 de mayo de 2025

Fdo.

D. Rafael Molina Carrasco  
Secretaría

